

Guayaquil, 10 de Marzo de 1986

Señora Gerente
INMOBILIARIA IGRAFAL C.A.,
Ciudad.-

Señora Gerente:

Con el propósito de informar respecto a la Contabilidad de la Compañía INMOBILIARIA IGRAFAL C.A., he procedido a examinar los Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias, de acuerdo a las normas legales vigentes, se concluye que estos reflejan fielmente la situación económica de la Empresa al 31 de Diciembre de 1985.

Muy Atentamente,



Ab. Zoraida León Junco
COMISARIO.



25 ABR. 1986